



Ayuntamiento Municipal San Ignacio de Sabaneta

SERVICIO Y TRANSPARENCIA

RNC.: 430-00116-3

Sabaneta, Santiago Rodríguez

31-07-2021

BOLETIN INFORMATIVO JUNIO 2021

Hoy 5 de junio es el día mundial del Medio Ambiente y en la Alcaldía de San Ignacio de Sabaneta nos hemos preocupado por rescatar nuestras áreas verdes, la foresta y reforestación en todo el municipio así como Boulevards y zonas de recreación.

Porque nuestro principal compromiso es con la ciudadanía y nuestro Medio Ambiente.

El Día Mundial del Medio Ambiente fue establecido por la Asamblea General de Naciones Unidas, en su Resolución (XXVII) del 15 de diciembre de 1972 con la que se dio inicio a la Conferencia de Estocolmo, Suecia, cuyo tema central fue el Ambiente. Se celebra el 5 de junio de cada año desde 1973. La Asamblea General de la ONU también aprobó la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Cuidemos del Medio Ambiente, este es el único lugar que conocemos que hasta ahora es habitable para los seres humanos.



Alcaldía de San Ignacio de Sabaneta inicia capacitación en el curso taller "Manejo de las Relaciones".

Fue impartido la mañana de este lunes el taller Manejo de las Relaciones, en el salón de Actos y Sesiones del Ayuntamiento de San Ignacio de Sabaneta, a través del Ministerio de Administración Pública (MAP) y el Instituto Nacional de Administración Municipal.

Este taller que inicio este lunes 7 de junio tiene una programación de 12 horas impartido durante tres días consecutivos que ayudara en el manejo de las relaciones entre el personal y los munícipes que viene a la institución en busca de un buen servicio.

Desde nuestros inicios y hasta la fecha, con el propósito de mejorar el desempeño del empleado se han venido impartiendo cursos y talleres al personal administrativo que se ha visto reflejado en los últimos tiempos en esta importante institución pública.

!No se estudia para saber más, sino para ignorar menos!

Alcaldía de San Ignacio de Sabaneta



Hace 62 años que “Los Inmortales” salieron de Cuba y llegaron llenos de “patriotismo”, con el fin de acabar con la dictadura que por tres décadas, mantuvo al pueblo dominicano sometido.

Ellos, hijos de estas tierras, con el único propósito de darnos libertad dieron sus vidas. Gran gesto de amor por cada ciudadano de ese entonces y de ahora.

La expedición del 14 de junio no puede olvidarse nunca, pues estaríamos olvidando nuestra propia identidad. De ese grupo de grandes hombres, algunos murieron en nuestro municipio. Por aquellos títeres cobardes de entonces sonrientes al “Jefe”.

¡Que vivan “Los Inmortales”!

¡Que vivan los muchachos que murieron por la vil dictadura!



Dando fiel cumplimiento a las leyes: 176-07 sobre los Ayuntamientos, ley 675 sobre Ornato y Urbanismo, y la ley 6160 sobre el Codia. Iniciamos la paralización de ciertas “obras”, que no cumplen con las normativas establecidas en las leyes antes mencionadas.

Es por esto, que hacemos un llamado a los propietarios, encargados o profesionales a cargo, para que se pongan al día con el permiso correspondiente.

Dirección General de Planeamiento Urbano.
Ayuntamiento de San Ignacio de Sabaneta.



Con gran júbilo damos a conocer los resultados que ha arrojado el corte correspondiente a este año 2021 el SISMAP.

A pesar de las dificultades que ha producido principalmente esta pandemia, estamos desarrollando un trabajo muy valioso en nuestro Ayuntamiento.

Nos posicionamos ya por encima de los 70 puntos.

Con 90.83%, nuestro Alcalde, Félix Marte, demuestra gran destreza para superar limitaciones y tomar acciones para avanzar.

A continuación el listado de las otras alcaldías que han superado los 70 puntos:

1. San Ignacio de Sabaneta en el lugar #12 con 90.83%.
2. El Pino # 16, con 88.06%.
3. Dajabon # 21, con 84. 72%.
4. Partido # 26, con 82. 11%.
5. Mao # 41, con 73.56 %.
6. Castañuelas # 45, con 71. 72 %.
7. Laguna Salada # 46, con 71.56%.



SISMAP | Sistema de Monitoreo
MUNICIPAL | de la Administración
Pública Municipal

Para contribuir en el buen desarrollo de nuestras funciones, se hace cada mes una reunión con todo el personal de nuestro ayuntamiento. De esta forma analizamos los puntos débiles que tenemos que fortalecer y estudiamos aquellas acciones que nos han dado resultado.



Los caminos de las comunidades: Mata Clara, Mata Bonita y Los Planes. Están siendo objeto de una limpieza exhaustiva, dónde el mismo Alcalde se ofreció para ayudar a los comunitarios. De esta manera los equipos tendrán un mejor acceso para darle el debido acondicionamiento.



En la tarde de este jueves el Director de Deportes, Yoel Tapia y el Alcalde de nuestro municipio, Félix Marte, además de otros directores, se dieron cita en la comunidad de El Rincón, para entregar a los jóvenes la cancha completamente remozada.

En dicha entrega tanto Yoel como Félix, hablaron de la importancia de la misma para esa zona. Dónde los chicos tendrán un lugar de recreación digno.



En la mañana de este lunes se realizó una reunión, en el salón de actos de la Gobernación, dónde las autoridades políticas y judiciales de nuestro municipio de San Ignacio de Sabaneta, estuvieron presentes.

El objetivo principal fue la presentación del Coronel Francisco Alberto Méndez, nuevo Comandante del Departamento Policía Nacional de la Provincia Santiago Rodríguez.

El Alcalde Félix Marte, aprovechó la ocasión y le dijo al nuevo encargado de la policía, que está a las disposición para lo que él necesite.

Otras personalidades se manifestaron, mostrando preocupación por la ola de robos que se han dado en nuestro pueblo en los últimos meses. Pidiéndole que haga las tareas necesarias para que los antisociales, protagonistas de estos robos, caigan en manos de la justicia.



Hemos superado ciertas dificultades y una muestra de eso fue nuestra participación en el programa “El Trabucazo de la Mañana”. Programa que se transmite a través de Jumbo 92.3.

Allí estábamos al lado de dos grandes figuras de nuestro municipio, el Director Regional de INABIE, Tati López y el regidor por el PRM, Juan de Dios Liberata García. Con esto mostramos a la ciudadanía que no existen problemas entre nosotros.

¡Desde ahora en adelante trabajaremos más unidos que nunca por el bienestar de nuestro pueblo!



Cumpliendo con las leyes: 176-07 sobre los Ayuntamientos, ley 675 sobre Ornato y Urbanismo, ley 6232 sobre los Procesos de Planeamiento Urbano. Nos dirigimos a aquellos lugares dónde existían letreros, autos y carritos de comida rápida, que estaban obstruyendo las aceras.

De esta forma se pretende terminar, con una actividad que se ha desarrollado por muchos años y que daba una imagen de atraso a la ciudad.



El badén de la calle Mella con 30 de Marzo, está siendo intervenido por el Departamento de Obras de nuestro ayuntamiento.

De esta forma, damos cumplimiento a las necesidades de nuestros municipes.



Estuvimos participando de una importante reunión entre EDENORTE Y FEDOMU. En la misma se firmó un acuerdo, para cobrar la basura en la misma factura de luz.

De esta manera se podrá tener un mayor control de los desechos sólidos de nuestro municipio.



Desde hace tiempo esto representaba un caos para los que circulaban por el sector Tamarindo, próximo al puente Bamban.

Decidimos intervenir y darle el mantenimiento que se merece.



Damos continuidad a los trabajos de los caminos vecinales de nuestras comunidades. En este caso intervenimos el “Romerillo”.

